

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

| No. | Denominación del servicio   | Descripción del servicio   | Cómo acceder al servicio<br>(Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)  | Requisitos para la obtención del servicio<br>(Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)   | Procedimiento interno que sigue el servicio   | Horario de atención al público<br>(Detallar los días de la semana y horarios) | Costo  | Tiempo estimado de respuesta<br>(Horas, Días, Semanas)   | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio<br>(Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio                                      | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio<br>(Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual) | Tipos de canales disponibles de atención presencial:<br>(Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución) | Servicio Automatizado (Si/No) | Link para descargar el formulario de servicios  | Link para el servicio por internet (on line)  | Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual) | Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo      | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio  |
|-----|---|--|--|--|---|---|--------|--|---|--|---|---|-------------------------------|---|---|---|---|---|
| 1   | Atención al cliente   | El estudiante pide información de todos los servicios.   | Hace la solicitud respectiva mediante correo institucional <a href="mailto:robbermeo@espe.edu.ec">robbermeo@espe.edu.ec</a> ; <a href="mailto:lvramia@espe.edu.ec">lvramia@espe.edu.ec</a> | resepamos las inquietudes de los estudiantes a través de los correos institucionales   | La información es verificada a través del sistema para proceder con la petición del estudiante  | 7:15 - 16:00  | Gratis | 24 horas   | Alumnos regulares   | A través de los correos institucionales de las personas encargadas de estos procesos | Av. General Rumiñahui s/n frente a la colina Planta Baja del edificio administrativo 023989400 ext 1510   | en la oficina y también a través de los correos institucionales de: <a href="mailto:lvramia@espe.edu.ec">lvramia@espe.edu.ec</a> ; <a href="mailto:robbermeo@espe.edu.ec">robbermeo@espe.edu.ec</a>         | SI                            | en el link de servicios de admisión y registro puede verificar la información que desea el estudiante                         | <a href="http://www.espe.edu.ec">http://www.espe.edu.ec</a>                                 | 3407  | 3407  | INFORMACIÓN NO DISPONIBLE, debido a que la Universidad no cuenta con presupuesto para este servicio |
| 2   | Entrega de títulos  | Entrega física del título  | Verificar en la página de la senecy si ya está registrado su título  | Cédula de ciudadanía del titulado. En caso de que retire otra persona, se requiere la autorización del titular, la copia de la cédula del titular y de la persona que tiene la autorización. | Para la entrega del título le llega la información al correo personal del interesado  | lunes a viernes 7:30 A 15:30  | Gratis | 30 minutos   | Alumno graduado   | Unidad de Admisión y Registro  | Av. General Rumiñahui s/n frente a la colina Planta Baja del edificio administrativo 023989400 ext 1513   | Oficina, teléfono 023989400 Ext 1513  | SI                            | "NO APLICA" La entrega del documento es personal o con una autorización del titulado  | <a href="http://www.espe.edu.ec">http://www.espe.edu.ec</a>                                 | 177   | 177   | INFORMACIÓN NO DISPONIBLE, debido a que la Universidad no cuenta con presupuesto para este servicio |
| 3   | Egresados que ya terminaron su proceso de titulación  | El egresado debe solicitar el certificado de no adeudar a la ESPE  | El egresado debe coordinar directamente con el secretario académico de la carrera, mediante correo electrónico institucional y presencia de acuerdo al horario del secretario académico    | El egresado debe obtener la hoja de no adeudar a través de <a href="http://musepe.edu.ec">musepe.edu.ec</a> en la pestaña de Workflow  | El Sr. Secretario académico completa la carpeta con los documentos como son certificados de matrículas, record, certificado de egreso, acta de grado etc. | de acuerdo a la coordinación con el secretario académico de la carrera        | Gratis | de 7:00am a 16 pm  | Alumnos egresados   | Unidad de Admisión y Registro  | Av. General Rumiñahui s/n frente a la colina  | Oficina, teléfono 023989400 Ext 1513/correo institucional del secretario académico de la carrera  | SI                            | "NO APLICA"   | <a href="http://www.espe.edu.ec">http://www.espe.edu.ec</a>                                 | los estudiantes que terminaron su proyecto/artículo   | los estudiantes que terminaron su proyecto/artículo                           | INFORMACIÓN NO DISPONIBLE, debido a que la Universidad no cuenta con presupuesto para este servicio |
| 4   | Inscripciones para Maestrías  | El interesado inscribe a través de la página web de la Universidad de las Fuerzas Armadas  | <a href="http://www.espe.edu.ec/admisiones-2022/">http://www.espe.edu.ec/admisiones-2022/</a>  | Pueden inscribirse todas las personas interesadas que tengan un título de tercer nivel.  | Se publica la nómina de todos los inscritos que pasaron el proceso respectivo   | los inscripciones son del 04/12/2022 al 05/12/2022                            | Gratis | 24 horas   | Las personas que tengan un título de tercer nivel, y que deseen obtener un título de cuarto nivel   | Desde cualquier punto de red   | Av. General Rumiñahui s/n frente a la colina Planta Baja del edificio administrativo 023989400 ext 1545   | Oficina   | SI                            | "NO APLICA"   | <a href="http://www.espe.edu.ec">http://www.espe.edu.ec</a>                                 | Todos los aspirantes que se inscriban   | todos los aspirantes que se inscriban   | INFORMACIÓN NO DISPONIBLE, debido a que la Universidad no cuenta con presupuesto para este servicio |
| 5   | Inscripciones para Idiomas  | El interesado inscribe a través de la página web de la Universidad de las Fuerzas Armadas  | <a href="http://idiomas.espe.edu.ec/inscripciones-tratando-de-idiomas/">http://idiomas.espe.edu.ec/inscripciones-tratando-de-idiomas/</a>  | Deben inscribirse todos los alumnos de carrera, que quieren continuar con el idioma extranjero   | Se publica la nómina de todos los inscritos que pasaron el proceso respectivo   | los inscripciones son del 15 y 16 de noviembre del 2022                       | Gratis | 24 horas   | Los alumnos de carrera que deseen continuar con el idioma extranjero  | Desde cualquier punto de red   | Av. General Rumiñahui s/n frente a la colina en el edificio del CEC   | <a href="mailto:idiomas@espe.edu.ec">idiomas@espe.edu.ec</a>  | SI                            | "NO APLICA"   | <a href="http://idiomas.espe.edu.ec">http://idiomas.espe.edu.ec</a>                         | Todos los alumnos de carrera  | Todos los alumnos de carrera  | INFORMACIÓN NO DISPONIBLE, debido a que la Universidad no cuenta con presupuesto para este servicio |
| 6   | Matrículas de los alumnos de todas las carreras que desean matricularse en el idioma extranjero | El alumno se registra su matrícula en las fechas establecidas en el cronograma que se encuentra publicado en el micrositio de idiomas <a href="http://idiomas.espe.edu.ec">espe.edu.ec</a> | <a href="http://idiomas.espe.edu.ec/matriculas/">http://idiomas.espe.edu.ec/matriculas/</a>  | Todos los alumnos que tengan la curricula activa de idiomas  | Tienen que revisar el cronograma de matrículas en la página <a href="http://idiomas.espe.edu.ec/matriculas/">http://idiomas.espe.edu.ec/matriculas/</a>   | <a href="http://idiomas.espe.edu.ec">http://idiomas.espe.edu.ec</a>           | Gratis | del 19 al 23 de diciembre del 2022 de 08:00 am a 08:00pm | las matrículas ordinarias y extraordinarias es de acuerdo al calendario académico de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE                           | Unidad de Admisión y Registro  | Av. General Rumiñahui s/n edificio de educación continua  | <a href="mailto:idiomas@espe.edu.ec">idiomas@espe.edu.ec</a>  | SI                            | en el navegador de su preferencia debe digitar ingresar al link <a href="http://www.espe.edu.ec/">http://www.espe.edu.ec/</a> | <a href="http://idiomas.espe.edu.ec/matriculas/">http://idiomas.espe.edu.ec/matriculas/</a> | Las matrículas por WEB es para todos los de carrera   | todos los alumnos que se matricularon en el periodo académico correspondiente | INFORMACIÓN NO DISPONIBLE, debido a que la Universidad no cuenta con presupuesto para este servicio |

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)

"NO APLICA", debido a que (nombre completo de la entidad) no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)

|   |  |
|---|--|
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  | 31/12/2022   |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:                                  | MENSUAL  |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):                                  | UNIDAD DE ADMISIÓN Y REGISTRO                                |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):              | Mgr. ELENA DEL ROSARIO MAFLA JIMENEZ                         |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | <a href="mailto:idiomas@espe.edu.ec">idiomas@espe.edu.ec</a> |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:  | (02) 3989400 EXTENSIÓN 1510, 1511                            |